



Profesionales en vivir mejor

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PI – SST – PO03

Versión: 06

Fecha de diseño: 28/08/2024

REALIZADO POR:	APROBADO POR:	ASESORADO POR:
Nombre: Karen Stefania Galeano Higuita	Nombre: Flor Viviana Castaño Betancur	Nombre: Maria Camila Ruiz Aguirre
Cargo: Responsable Interna del SG – SST	Cargo: Representante Legal	Cargo: Responsable Externa del SG – SST (ALICRO S.A.S)
Firma:	Firma:	Firma:

Política Seguridad y Salud En El Trabajo

La empresa **Portada Inmobiliaria S.A.S.**, dedicada a la administración de toda clase de bienes inmuebles, principalmente en las ventas, arriendos, asesorías, avalúos, mantenimientos y/o reparación de los mismos; adquiere el compromiso del mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, encaminado a promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, personal que labore en modalidad de teletrabajo, visitantes, contratistas y demás partes interesadas, garantizando lugares de trabajo seguros y saludables, mediante la revisión y establecimiento de los objetivos estratégicos del sistema.

Gestionamos permanentemente el control de los peligros y riesgos críticos propios de la empresa definiendo estrategias de participación activa, con el propósito de tomar conciencia, responsabilidad, compromiso y actitudes que favorezcan la prevención de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, al igual que la ocurrencia y control de las emergencias o urgencias mediante la implementación del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, evitando así eventos donde se vea afectada la salud e integridad de los trabajadores, visitantes, contratistas y demás partes interesadas.

Este compromiso involucra a todos los niveles de la empresa que se encuentran bajo el control de la misma en las diferentes instalaciones y/o centros de trabajo, con un enfoque en el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y otros requisitos técnicos voluntariamente adquiridos, mejorando las condiciones de trabajo y fomentando hábitos saludables para garantizar el bienestar laboral, y al mismo tiempo, el cumplimiento de las normas establecidas.

Esta política es revisada, aprobada y publicada el día **01 de noviembre del 2025.**

En constancia firma,

Flor Viviana Castaño Betancur
Representante Legal

Política Seguridad y Salud En El Trabajo



1. REGISTROS Y DOCUMENTOS ASOCIADOS

CÓDIGO	NOMBRE
PI – SST – MT01	Matriz de identificación de peligros, valoración y control de riesgos.
PI – SST – MT02	Matriz de Requisitos Legales Generales
N/A	Plan de Prevención Preparación y Respuesta Ante Emergencias (PPRAEV) general

2. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS APLICADOS			
Este campo es acumulativo, un archivo debe ser incluido en la tabla para cada versión administrada para cada documento.			
Versión	Fecha del cambio	Descripción del cambio	Responsable
04	13/09/2022	Se actualiza el formato de la política.	Asesora Interna y Externa del SG – SST (Angie Marín – Carolina Serna)
05	27/10/2023	Se actualiza el formato de la política.	Asesora Interna y Externa del SG – SST (Angie Marín – Camila Ruiz)
06	28/08/2024	Se actualiza el formato de la política (Inclusión de las medidas de prevención y control de las emergencias o urgencias).	Asesora Interna y Externa del SG – SST (Angie Marín – Camila Ruiz)